



Con fundamento en el artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 39 del Reglamento Interior de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, la Dirección de Educación Básica, el Departamento de Educación Física a través de la Subjefatura de Extensión Educativa.

CONVOCAN

Al personal docente de educación física del nivel preescolar y primaria de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, a participar en el proyecto de **EDUCACIÓN FÍSICA “El deporte enseñando a vivir”, ciclo escolar 2026-2027, INICIACION DEPORTIVA Y DEPORTE ESCOLAR** que se celebra bajo las siguientes:

BASES

1. DE LOS PARTICIPANTES

Docentes de Educación Física de los niveles de Preescolar y Primaria de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit.

2. DE LOS REQUISITOS.

- Ser docente de educación física de los SEPEN con categoría E0763 y E0792.
- Contar con al menos 5 años de servicio ininterrumpidos frente a grupo.
- Contar con capacitación y/o experiencia en el deporte que desee participar.
- Estar adscrito a un centro de trabajo de organización completa del nivel preescolar y/o primaria.
- Ser docente con mayor carga horaria en el Centro de Trabajo de organización completa.
- Elaborar un proyecto de trabajo.

3. DE LAS INSCRIPCIONES

La entrega del proyecto será en el Departamento de Educación Física en el área de Extensión Educativa a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día 19 de junio de 2026. De lunes a viernes en el horario de 8:00 a 18:00 horas.

Además, deberá entregar la siguiente documentación:

- Constancia de servicio (plataforma de Oficina Virtual)
- Copia del INE
- Constancia de labores emitida por el director o directora del centro de trabajo donde se realizará el proyecto

4. DEL PROYECTO

Deberán presentar el proyecto enfocándose en uno de los siguientes deportes:

- Atletismo
- Artes Marciales
- Bádminton
- Basquetbol 5
- Béisbol 5
- Gimnasia
- Handball
- Natación
- Voleibol

El cual deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Planteamiento de problema
- Propuesta
- Justificación
- Objetivo general
- Recursos
- Metodología (pedagógica y deportiva)
- Dosificación del proyecto (micro y macro)
- Evaluación
- Deberá contener mínimo 6 cuartillas, máximo 10.

Además de contemplar entre 10 a 12 hrs/s/m, dependiendo la matrícula de la escuela.

Los entrenadores que ya formen parte y han obtenido resultados favorables hacia las niñas y los niños, se les dará continuidad, presentando su proyecto nuevamente con los requisitos mencionados en dicha convocatoria

5. DE LA SELECCIÓN

Las y los docentes acreedores a una comisión, deberán devengarlas a contraturno, con alumnos que estén inscritos en la institución educativa que registró; en un horario de 15:00 a 18:00 horas.

El espacio donde deberá realizar dicha comisión, será en la institución educativa o unidad deportiva. Los proyectos ganadores serán seleccionados por el comité organizador.

6. DE LOS RESULTADOS

Se darán a conocer el día 30 de junio de 2026, a través de vía telefónica y correo electrónico.

7. DEL COMITÉ ORGANIZADOR

El comité organizador estará integrado por:

L.E.F. JULIO INDA FLORES

Jefe de Departamento de Educación Física.

MTR. JUAN CARLOS CABRALES GARIBALDI

Subjefe Técnico Pedagógico.

L.E.F. JESUS ISRAEL ACEVES MENDOZA

Subjefe de Extensión Educativa.

8. TRANSITORIO

Los casos no previstos serán resueltos por el comité organizador.

Tepic, Nayarit; 16 de abril de 2026.

M.E. EDUARDO VILLARREAL GUEREÑA
DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE
EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT